

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD

EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD (ITAES), EL C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ, JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS; LIC. JOSUÉ SALDAÑA CUECUECHA JEFE DE SECCIÓN "A" PREVIA CONVOCATORIA REALIZADA POR EL DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, 40 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PARA DETERMINAR EL SIGUIENTE ACURDO.

- 1- DERIVADO A LA SOLICITUD RECIBIDA EL DÍA 06 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TLAXCALA, CON NÚMERO DE CONTROL: 00049618, REALIZADA POR LA C. ELVIA LIZETTE HERNANDEZ ARTEAGA, CON LA FINALIDAD DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II, 128 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO, LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE CONTROL: 00049618. REALIZADA POR LA C. ELVIA LIZETTE HERNANDEZ.

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

- 2- EL COMITÉ PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE POR EL QUE SE DECLARA LA INCOMPETENCIA DE LA SOLICITUD CON NÚMERO DE CONTROL: 00371417. REALIZADA POR LA C. ELVIA LIZETTE HERNANDEZ ARTEAGA Y SE PROCEDE A REALIZAR LA CANALIZACIÓN DE LA SOLICITUD A LA SECRETARIA DE SALUD EL 09 DE FEBRERO DEL 2018.

- 3- SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, YA QUE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 1° DEL ACUERDO QUE CREA EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO: COMO UN ÓRGANO QUE BRINDA SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SALUD, POR TAL MOTIVO EL INSTITUTO NO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE DICHA SOLICITUD.

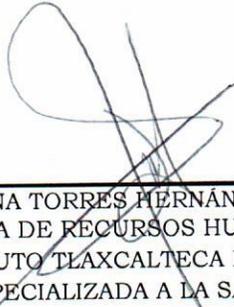
NO EXISTIENDO MÁS QUE AGREGAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

ATENTAMENTE



DR. VÍCTOR JULIÁN ESPINOSA MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD
PRESIDENTE DEL COMITE

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"



LIC. GEORGINA TORRES HERNÁNDEZ
JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD Y
ENCARGADO DEL "UNIDAD DE
TRANSPARENCIA"



C.P. FRANCISCO SÁNCHEZ LUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA A LA SALUD, SECRETARIO
TÉCNICO Y RESPONSABLE DE ARCHIVOS DE
LA ENTIDAD. Y TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO



LIC. JOSUÉ SALDAÑA CUECUECHA
JEFE DE SECCIÓN "A" Y VOCAL DEL COMITÉ
DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD